SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA Nº 3167

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Obra** de teatro *Ñande I –Nuestra agua*del grupo de teatro de la Casa de Corrientes, escrita y dirigida por Camilo Parodi y Violeta Zorrilla. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Méndez de Ferreyra e Ilarregui**. (4.539-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Méndez de Ferreyra y del señor diputado Ilarregui, por el que se declara de interés parlamentario, la obra de teatro *Ñande I –Nuestra agua*–, escrita y dirigida por Camilo Parodi y Violeta Zorrilla; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la obra de teatro *Ñande I –Nuestra agua–*, del grupo de teatro de la Casa de Corrientes, escrita y dirigida por Camilo Parodi y Violeta Zorrilla.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de señora diputada Méndez de Ferreyra y del señor diputado Ilarregui, por el que se declara de interés parlamentario, la obra de teatro Nande I -Nuestra agua-, escrita y dirigida por Camilo Parodi y Violeta Zorrilla. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión se ubica en un contexto, en el que el pueblo de Corrientes ha generado acciones y hechos políticos orientados a la defensa en un territorio sociocultural complejo y extraordinario, que es el Taragüí. En tal sentido, ñandé I recrea la vida de los habitantes de un paraje en los esteros del Iberá, que reciben la visita de un matrimonio norteamericano, que había adquirido una importante extensión de tierra en la zona. La vida serena de esta comunidad es convulsionada en sus modos de acceso y de tránsito, y de relación con el terreno. La comisión ha considerado de significativa importancia la contribución a la defensa de los recursos naturales que esta iniciativa ambientalista genera, en la cual la risa, el refranero y el canto definen una pieza cargada de vitalidad y sentido. Por último, es importante destacar que ha sido declarada de interés cultural bajo el número 87/2007 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la obra de teatro *Ñande I –Nuestra agua*– del grupo de teatro de la Casa de Corrientes, escrita y dirigida por Camilo Parodi y Violeta Zorrilla.

Araceli Méndez de Ferreyra. – Luis A. Ilarregui.

